



## MES DE LA MUJER MES DE LA IGUALDAD 2022 (DEL 1 AL 31 DE MARZO)

Dentro del “Mes de la mujer – Mes de la Igualdad” y con motivo de la Celebración del 8 de Marzo, “Día Internacional de la Mujer”, se convoca la **2ª Edición del Concurso de Fotografía «Con M de Mujer con I de Igualdad»**, siendo las bases las siguientes:

### **BASES:**

#### **Tema:**

El tema elegido para las fotografías estará relacionado con el día que se conmemora: **la mujer, escenas de la vida diaria, mujer científica, mujer emprendedora, mujer rural, acceso al mercado de trabajo, desigualdad salarial, violencia de machista, igualdad en todos sus ámbitos, etc.**

#### **Participantes:**

Podrán concurrir a la 2ª Edición del concurso de fotografía “Con M de Mujer con I de Igualdad” todas las personas **mayores de 14 años, que estén empadronadas en Alameda de la Sagra.**

#### **Formato y Condiciones**

- Blanco y negro o color.
- Una fotografía por participante.
- La fotografía deberá ser enviada por correo electrónico a [bienestarsocial@alamedadelasagra.es](mailto:bienestarsocial@alamedadelasagra.es), haciendo constar los datos personales del autor o autora: nombre y apellidos, dirección, teléfono, el título de la fotografía y una breve explicación de dicha fotografía. **En caso de no ser explicada la fotografía, no se podrá valorar.**
- El archivo debe ser en formato **JPG** y su tamaño mínimo de **1.024 x 1.024** píxeles. El peso del archivo no debe pasar de un máximo de **5 Megabytes (Mb)**.
- Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.
- No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad en otros certámenes o concursos.
- Se descartarán aquellas fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad.
- Las obras presentadas deberán cumplir todos los requisitos técnicos contenidos en las bases de esta convocatoria, y podrán ser excluidas aquellas que, aun cumpliéndolos, puedan ser consideradas por la organización contrarias a la temática del concurso, especialmente por no ser respetuosos con los Derechos Humanos y con la dignidad de las mujeres.
- Todas las fotografías admitidas en el concurso se expondrán en las redes sociales y página web del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra.

#### **Plazos**

El plazo de recepción de trabajos será **hasta el 10 de marzo de 2022**. No se admitirá en el presente concurso ninguna fotografía fuera de plazo.





## MES DE LA MUJER MES DE LA IGUALDAD 2022 (DEL 1 AL 31 DE MARZO)

### **Fallo**

Durante el mes de marzo, se hará público el ganador la **2ª Edición del Concurso de Fotografía «Con M de Mujer con I de Igualdad»**.

El jurado se reserva el derecho de declarar el premio desierto en caso de que las fotografías presentadas no reúnan la suficiente calidad. El nombre del ganador o ganadora será publicado en la página web y en las redes sociales del Excmo. Ayuntamiento de Alameda de la Sagra.

La fotografía ganadora pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra.

La fotografía premiada formará parte del cartel **para conmemorar el 8 de marzo del 2023** y de los diferentes actos que se programen en dicha fecha.

### **Premio**

- **1<sup>er</sup> Premio en Metálico de 80 Euros**
- **2<sup>o</sup> premio en metálico de 60 Euros.**
- **3<sup>er</sup> premio en metálico de 40 Euros.**

### **Otras disposiciones**

La participación en la **2ª Edición del concurso de fotografía “Con M de Mujer con I de Igualdad”** significará la aceptación de las bases. El fallo del jurado será inapelable. Cualquier hecho no previsto en las bases de este concurso, será resuelto por la Concejalía de Bienestar Social de este Ayuntamiento, o por el Jurado en su caso. El Excmo. Ayuntamiento de Alameda de la Sagra se reserva el derecho de usar los trabajos presentados durante un tiempo ilimitado para cualquier finalidad, indicando el nombre del autor y sin modificar el contenido.

En Alameda de la Sagra a 17 de febrero de 2022.

FDO.: EL ALCALDE-PRESIDENTE

RAFAEL MARTÍN ARCICOLLAR

(firma electrónica al margen)

